

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 6
Córdoba**

Núm. 3.036/2010

Doña Olga Rodríguez Garrido, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 6 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 569/2010, a instancia de Fundación Vimpyca, Entidad Benéfica de Construcción, representada por la Procuradora doña Elena María Cobos López, y asistida del Letrado don Francisco de Asís Moreno Córdoba, ex-

pediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Urbana número 25: Vivienda número 1, de la cuarta planta en la casa número 22 y 24 de la Avenida del Generalísimo, de esta ciudad. Mide 257 metros y 54 decímetros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho conenga.

En Córdoba a 22 de marzo de 2010.— La Magistrada-Juez, Olga Rodríguez Garrido.